

Modelo de prueba de acceso. Curso 2025-2026

1º de Enseñanzas Elementales

En base a:

Resolución de 03/04/2025, de la Dirección General de Formación Profesional, por la que se convoca el proceso de admisión a las enseñanzas elementales y profesionales de Música y Danza y se dictan instrucciones relativas al proceso de admisión y matriculación para el curso 2025/2026

Concretada en:

Resolución de 20/05/2014, de la Dirección General de Organización, Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se definen las dimensiones e indicadores de las pruebas de acceso a las enseñanzas elementales de Música en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

La prueba consta de 3 partes:

Competencia auditiva (10 puntos)

Competencia vocal (10 puntos)

Competencia rítmica (10 puntos)

Competencia auditiva

Consta de 4 bloques, 10 puntos en total

1. Reconocimiento de alturas, intensidad y duración.
Rodea con un círculo indicando cómo suena el 2º sonido con relación al 1º. (0,25 cada ejercicio. 3,5 total del bloque).

1.1	Más alta	Más Baja	Igual	
1.2	Más alta	Más Baja	Igual	
1.3	Más alta	Más Baja	Igual	
1.4	Más Corta	Igual	Más Larga	
1.5	Más Corta	Igual	Más Larga	
1.6	Más Débil	Igual	Más Fuerte	
1.7	Más Débil	Igual	Más Fuerte	
Total				

2. Reconocimiento de similitudes entre fragmentos melódicos
Rodea con un círculo si las 2 frases son iguales o diferentes. (0,25 cada ejercicio. 2 total del bloque).

2.1	Igual	Diferente	
2.2	Igual	Diferente	
2.3	Igual	Diferente	
2.4	Igual	Diferente	
Total			

3. Reconocimiento de errores sobre diferentes alturas
Rodea el número que suena diferente (0,25 cada ejercicio. 2 total del bloque).

3.1	1	2	3	4	5	
3.2	1	2	3	4	5	
3.3	1	2	3	4	5	
3.4	1	2	3	4	5	
Total						

4. Reconocimiento de diferentes dibujos melódicos
Rodea según la dirección de la melodía (0,25 cada ejercicio. 2,5 total del bloque).

4.1						
4.2						
4.3						
4.4						
4.5						
Total						

Competencia rítmica

Consta de 2 bloques: (10 puntos)

1. Seguimiento del pulso mediante palmadas de diferentes canciones (4 puntos).
2. Imitación de fragmentos rítmicos (6 puntos).
Imitar 6 fragmentos rítmicos ejecutados por el tribunal con palmadas.
(fragmentos de entre 4 a 6 pulsos de duración).

Ejemplo de imitación rítmica:



Competencia vocal

Consta de 2 bloques: (10 puntos)

1. Interpretación de una canción de libre elección¹, atendiendo a la calidad vocal, la afinación, la pulsación y la expresión musical. Preferentemente canción infantil o popular. 4 puntos
2. Imitación melódica.
Imitar 6 fragmentos melódicos ejecutados por el tribunal, 4 con la sílaba "la", y 2 con una letra propuesta. 6 puntos

Ejemplo de imitación melódica con la sílaba "la":



¹ Se recomienda la elección de repertorio relacionado con el cancionero popular, ya sea español o de otras culturales, evitando así canciones como himnos deportivos, "Cumpleaños Feliz", etc.

Canciones orientativas:

"El señor don gato"

"Debajo de un botón"

"Susanita tiene un ratón"

"Tres hojitas madre"

"Donde vas Alfonso XII"

"La tarara"

"Ande Jaleo"

"La reina Berenguela"



Castilla-La Mancha



CONSERVATORIO
PROFESIONAL DE MÚSICA

Alcázar
de San Juan

&

Campa de
Criptana